



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20151010073481

Fecha: 30/04/2015 03:41:22 p.m.

Bogotá D.C.

Señor  
HENRY ALBERTO HERRERA LAVERDE  
hherrera1averde@hotmail.com

Ref. Proceso de selección Director Territorial INCODER - Tolima. Lista de Admitidos y no Admitidos. 20152060082432 del 30 de abril de 2015.

Reciba un cordial saludo, señor Herrera:

En atención a su reclamación respecto a la respuesta dada según radicado externo No. 20152060076572 del 23 de abril de 2015, me permito informarle lo siguiente:

El empleo objeto de la convocatoria es del nivel directivo, el decreto 1785 de 2014 establece que los cargos de nivel directivo son aquellos que corresponden a funciones de dirección general, formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos.

Los requisitos para el cargo de Director Territorial GS 02 de 2015, son título de pregrado y título de posgrado y 32 meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo y como alternativa título de pregrado y 56 meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.

Las certificaciones que se relacionaron a continuación no se tuvieron en cuenta por las razones anteriores:

Folio No. 08, Certificación laboral de la Gobernación del Tolima, donde desempeñó el cargo de Profesional Universitario, funciones que no están relacionadas con las del nivel directivo; por lo tanto, no se tuvo en cuenta.

Folio No. 12, Certificación laboral de Alcaldía Municipal de Ibagué, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de un Ingeniero Agrónomo, funciones que no están relacionadas con las del nivel directivo; por lo tanto, no se tuvo en cuenta.



FUNCIÓN PÚBLICA  
Departamento de Administración de la Función Pública



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Por las anteriores razones estamos ratificando la respuesta dada según radicado externo No. 20152060076572 del 23 de abril de 2015

Cordialmente,

  
LILIANA CABALLERO DURÁN  
Directora General

Claudia Hernandez / Marcela Fajardo